

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 107 Martes 9 de junio de 2009 Pág. 21136

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**19675** DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS URBACONS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 68/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Eliseo García Blanco contra "Desarrollos Constructivos Urbacons, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Desarrollos Constructivos Urbacons, Sociedad limitada" en situación de insolvencia por importe de 1.234,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 3 de junio de 2009.- Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A090044928-1